

Acta N°

38/22

Resolución N°

290

Sauce, 14 de diciembre de 2022.

VISTO: la necesidad de compra de pintura, rodillo y cinta para ser utilizada en el pintado de la cancha polideportiva.


CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor, Barraca Marbeat RUT:214250940011 y Ideados S.A.S RUT 100826880017 que afectará los Renglones N.º5154, 5156, 5176 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Litera C

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE


RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 8622 (ocho mil seiscientos veintidós pesos uruguayos), para la compra pintura, rodillo y cinta para ser utilizada en el pintado de la cancha polideportiva. , Barraca Marbeat RUT:214250940011 y Ideados S.A.S RUT 100826880017 que afectará los Renglones N.º5154, 5156, 5176 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Litera C.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Prof. Rubens Clonetto
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL